

ANEXO II

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL MANUAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO (PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES) DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA CONTRATAR

D./Dña. _____, con D.N.I. número _____, en representación de _____, con CIF nº _____, declaro, de conformidad con el artículo 195.1 párrafo segundo de la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos que en la fecha en que finaliza el plazo de presentación de las ofertas cumplo las condiciones para contratar y que de resultar adjudicatario acreditaré encontrarme en posesión de los documentos exigidos al adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO III

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL MANUAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO (PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES) DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dña. _____, con D.N.I. número _____, actuando en representación de _____, con C.I.F. _____ y domicilio en _____, enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al procedimiento abierto para la contratación de la Asistencia Técnica para la prestación de servicios de ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL MANUAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO (PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES) DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA, acepta incondicionalmente las Condiciones Reguladoras que rigen esta contratación y se compromete realizarlo con estricta sujeción a las mismas por la cantidad que a continuación se indica:

	Importe Ofertado (€)	<i>Precio máximo de licitación (€)</i>
FASE DE DISEÑO		
A) Manual de Cumplimiento Normativo:		
Código Ético.		2.000 €
Órganos de control y seguimiento.		1.000 €
Canal de denuncias.		1.000 €
Sistema disciplinario.		900 €
Integración, creación y maquetación del Manual		500 €
B) Mapa de riesgos penales.		2.400 €
C) Programa de cumplimiento normativo.		800 €
FASE DE IMPLANTACIÓN		
Realización de jornadas formativas		400 €
Realización de jornadas de comunicación interna.		300 €
Asesoramiento continuado al Órgano de Control.		100 €
Asistencia a reuniones.		300 €
FASE DE SUPERVISIÓN		
Revisión del modelo.		900 €

En todos los importes contemplados en este Anexo deben entenderse incluidos todos los conceptos (según estipulación 5 de las Condiciones Regulatorias "Importe de los servicios"), excepto el I.V.A.

En _____ a _____ de _____ de 2017

(Lugar, fecha y firma)